

0000111910

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4213

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10217

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: viernes, 29 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 29 de diciembre de 2017 11:06

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1303943011	MANZANO GRANDA CARLOS ALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
VENDEDOR					
Natural	1311758583	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0915151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de diciembre de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2128228000	29/12/2017 11:14:53	64900	250.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Ubicado en las Calles publicas, sector Urbanizacion Las Orquideas de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE (SURESTE): Doce coma cincuenta metros (12.50m) - lindera con calle publica; ATRAS (NOROESTE): Doce coma cincuenta metros (12.50m) - lindera con Mirian Manzano Granda; COSTADO DERECHO (SUROESTE): Veinte metros (20.00m) - lindera con Dayra Lourdes Oña Manzano; COSTADO IZQUIERDO (NORESTE): Veinte metros (20.00m) - lindera con Pamela Maribi Zambrano Manzano; Área Total: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS
 Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanizacion Las Orquideas de la Parroquia Los Esteros
 Superficie del Bien: 250.00M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
 Ubicado en la Urbanizacion Las Orquideas de la Parroquia Los Esteros

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

10

10



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000111911

2017	13	08	005	P04231
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CONYUGES
JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH
HERRERA HERRERA
A FAVOR DEL SEÑOR
CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA
CUANTÍA: USD\$9.500,00
(DI 2 COPIAS)
(G.R.)



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintidós (22) de Diciembre del año dos mil diecisiete; ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte, los cónyuges, el señor JUAN ANTONIO LEON BRAVO y la señora ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que corresponde la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de VENEDORES; y, por otra parte el señor CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADOR; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta, y de tránsito por esta Ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus

Redes

documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, por sus propios y personales derechos, parte a quien para efectos de este contrato se denominará como "**LOS VENDEDORES**", y, por otra parte, el señor CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA, por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará "**EL COMPRADOR**". **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS.UNO)** Los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, son propietarios de un lote de terreno ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medias, linderos y área Frente (Sureste): Cincuenta metros (50,00m) y lindera con calle pública. Atrás (Noroeste): Cincuenta metros (50,00m) y lindera con Mirian Manzano Granda. Costado Derecho (Suroeste): Veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública. Costado Izquierdo (Noreste): Veinte metros y lindera con calle pública (planificada). Área Total: Un mil metros cuadrados (1.000,00m²). **Historia de Dominio:** Lote de terreno adquirido por compra realizada a la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A., mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el seis de julio de dos mil diecisiete e inscrita en el

0000111912

Registro de la Propiedad del cantón Manta el cinco de agosto de dos mil diecisiete, bajo el número dos mil trescientos treinta y ocho. **DOS.DOS)** Mediante Oficio No. 442-18439, de fecha diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, con código catastral #2-12-82-05-000 descrito en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se adjunta como habilitante a la presente escritura. **DOS.TRES)** Mediante Oficio No. 442-18439-B, de fecha diez (10) de octubre de dos mil diecisiete (2017) la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 442-18439, autoriza a la celebrar Escritura de Compraventa a favor del señor CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA, sobre una parte del lote de Propiedad de LOS VENDEDORES, el mismo que se encuentra ubicado en las calles públicas, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente (Sureste):** Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Calle Pública; **Atrás (Noroeste):** Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Mirian Manzano Granda; **Costado Derecho (Suroeste):** Veinte metros (20,00m).- lindera con Dayra Lourdes Oña Manzano; y, **Costado Izquierdo (Noreste):** Veinte metros (20,00m).- lindera con Pamela Maribi Zambrano Manzano. **ÁREA TOTAL: DOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250,00m2).** **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, por sus propios y personales derechos, tiene a bien dar en venta real y enajenación

perpetua a favor del señor CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en las calles públicas, sector urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente (Sureste): Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Calle Pública; Atrás (Nordeste): Doce coma cincuenta metros (12,50m).- lindera con Mirian Manzano Granda; Costado Derecho (Suroeste): Veinte metros (20,00m).- lindera con Dayra Lourdes Oña Manzano; y, Costado Izquierdo (Noreste): Veinte metros (20,00m).- lindera con Pamela Maribí Zambrano Manzano. Área Total: **DOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (250,00m²).** **CUARTA.-**

PRECIO: El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del presente instrumento es **NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$9.500,00)**, que El Comprador ha cancelado en su totalidad a Los Vendedores, a la firma del presente contrato quien declara haberlo recibido a conformidad.

QUINTA.- TRADICIÓN: Los Vendedores transfieren desde la firma del presente instrumento, a favor de El Comprador, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualesquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; no obstante, La Vendedora se obliga al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **SEXTA.-** En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **SÉPTIMA:** Los gastos relacionados con la presente compraventa son de cargo de El Comprador, salvo la plusvalía



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000111913

que en caso de haberla será de cargo de Los Vendedores. **OCTAVA:** Las partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses.- (Firmado) Abogado Javier Macías, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leído que fue por los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Juan Antonio León Bravo
c.c. 0915151633.

f) Sra. Alexandra Elizabeth Herrera Herrera
c.c. 131175252-3

f) Sr. Carlos Alberto Manzano Granda
c.c. 130394301-1

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

1111000

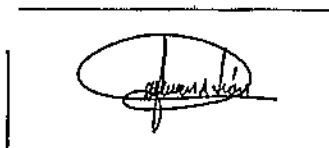
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



000111914

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915151633

Nombres del ciudadano: LEON BRAVO JUAN ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RÍOS/VENECIANAS/ZAPOTAL

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIM.FARMACEUTICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: LEON ANTONIO

Nombres de la madre: BRAVO MERCHAN ROSA RAMONA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 173-080-22262



173-080-22262

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

001818183-3

CIUDADANIA
ATENCION: IDENTIFICACION

LEON BRAVO
JUAN ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENTANAS
CAPITAL
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-08-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ALEXANDRA ELIZABETH
MOTIVELA: HENKUNA

INSTRUCCION: MOTIVELA Y OCUPACION

QUIRICO FARMACIUTICO

00333222

LEON ANTONIO
APellidos y Nombres de la Madre
BRAVO MENDIAN ROSA MARIAS
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUAYACUIL
2011-11-14
FECHA DE EXPIRACION
2021-11-14

CERTIFICADO DE VOTACION
JEFATURA DE MANABITA
FUE ABILMENT

002 002-048 0018181833

LEON BRAVO JUAN ANTONIO
APellidos y Nombres

MANABITA
PROVINCIA
MANTA
CANTON
RLOT ALFARO
PUNACUNA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

22 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





0000111915

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alexandra Herrera

Número único de identificación: 1311758583

Nombres del ciudadano: HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EMPALME/VELASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LEON BRAVO JUAN ANTONJO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: HERRERA HERRERA VICENTA GLORIA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: GENESIS YARITZA ROCA MACÍAS - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 170-080-22225



170-080-22225

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

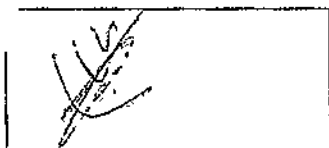




0000111916

comprobo 2

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303943011

Nombres del ciudadano: MANZANO GRANDA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA ALFONSO GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MANZANO JORGE

Nombres de la madre: GRANDA VICTORIA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCÁ MACIAS - MANABÍ-MANTÁ-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 171-080-22239



171-080-22239

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



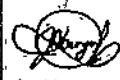
N. 130394301-1

CECULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANZANO GRANDA
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANZANO JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRANDA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-24




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

049 JUNTA N.º
049-180 INMEDIATO
1303943011 CECULA

MANZANO GRANDA CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI-
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1




NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 22 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624738
www.registropmanta.gob.ec

000111917

Ficha Registral-Bien Inmueble

63143



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17024657, certifico hasta el día de hoy 28/11/2017 16:41:35, la Ficha Registral Número 63143.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2128205000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: sábado, 05 de agosto de 2017

Parroquia: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: SECTOR URBANIZACION LAS ORQUIDEAS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las calles públicas sector Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos, FRENTE (SURESTE): cincuenta metros (50,00m) y lindera con calle pública, ATRÁS (NOROESTE): cincuenta metros (50,00m) y lindera con Mirian Manzano Grandá. COSTADO DERECHO (SUROESTE), veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública. COSTADO IZQUIERDO (NORESTE), veinte metros (20,00m) y lindera con calle pública (planificada). Área Total. UN MIL METROS CUADRADOS. (1.000,00M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2338 / 05/ago/2017	61.211	61.230

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: sábado, 05 de agosto de 2017

Número de Inscripción: 2338

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5461

Folio Inicial: 61.211

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 61.230

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de julio de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en las calles públicas, sector Urbanización Las Orquídeas de la Parroquia Los Esteros. Con un área total de: 1000,00m2.

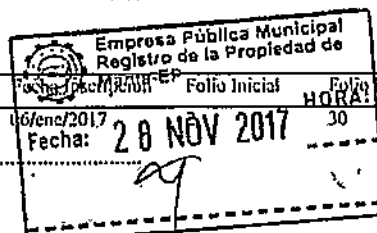
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0915151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1311758583	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000043407	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA FABRIL S.A.		MANTA	

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	1	06/ene/2017	30	

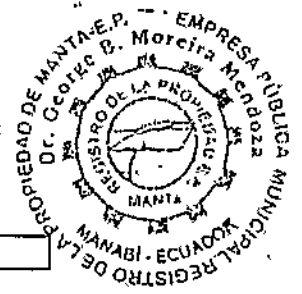
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:



Libro
COMPRA VENTA
«Total Inscripciones»

Número de Inscripciones

1
1



Las movilizaciones Registrales que constan en esta Ficha son las únicas que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted at 16:41:35 on Tuesday, November 28, 2017

A petición de: BORJA SUAREZ ESTEBAN ALBERTO

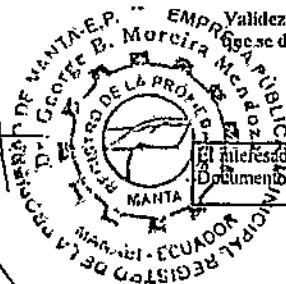
Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

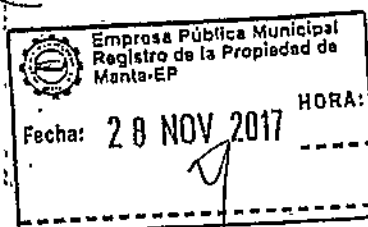
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 D.I.C. 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



000111918

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Dr. Diego Chamorro Papinosa
Nº 0061716
Nº 442-18439-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA** (c.c. # 130394301-1) para que celebre Escritura sobre una parte del lote de propiedad de **JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEZANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA**, de acuerdo a la Subdivisión # 442-18439, lote ubicado en las Calles Publicas inmediaciones de la urbanización las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda

Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Dayra Lourdes Oña Manzano

Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Pamela Maribi Zambrano Manzano

AREA TOTAL: 250,00m²

Manta, 10 de Octubre de 2017



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 de Octubre de 2017

Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 442-18439

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, con código catastral # 2-12-82-05-000, lote ubicado en la calles Públicas Sin Nombre, inmediaciones de la urbanización Las Orquídeas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 1.000,00m².

AREA ESCRITURA: (compraventa celebrada Notaría Tercera de Manta el 6 de julio del 2017 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 5 de agosto de 2017): **1.000,00m²**

Frente (Sureste): 50,00m.- lindera con calle Pública
Atrás (Noroeste): 50,00m.- lindera con Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera con calle Pública
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera con calle Pública (planificada)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DAYRA LOURDES OÑA MANZANO: **250,00m²**

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera calle Pública
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Carlos Alberto Manzano Granda

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA: **250,00m²**

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Dayra Lourdes Oña Manzano
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Pamela Maribí Zambrano Manzano

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PAMELA MARIBI ZAMBRANO MANZANO: **250,00m²**

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Carlos Alberto Manzano Granda
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera Juan Antonio León Bravo y Alexandra Elizabeth Herrera Herrera

AREA SOBRANTE DE JUAN ANTONIO LEON BRAVO Y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA: **250,00m²**

Frente (Sureste): 12,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 12,50m.- lindera Mirian Manzano Granda
Costado derecho (Suroeste): 20,00m.- lindera Pamela Maribí Zambrano Manzano
Costado izquierdo (Noreste): 20,00m.- lindera calle Pública (planificada)

Manta, 10 de Octubre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones falsas en el documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es la fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avonida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000057312

000111919

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.

NOMBRES: ASOCIACION EMPLEADOS LA PARQUE

RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE PUBLICA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 06 11/2017 13 20 36

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

3 00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo 1 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

000111920

BanEcuador S.P.
21/12/2017 12:21:15 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 730084475
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANA (AG.) OP:niceden

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Cobision Efectivo:
IVA 3
TOTAL:
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

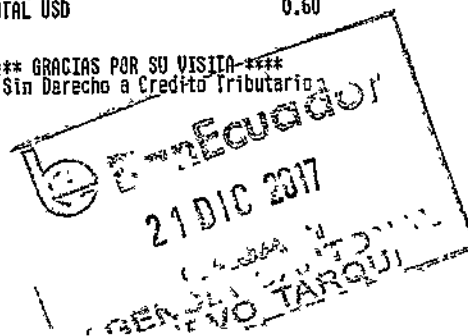
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-00000574
Fecha: 21/12/2017 12:21:57 p.m.

No. Autorización:
211220170117681835200012131502000005742017122112

Cliente :ALEX CASTRO
ID :1310723315
Dir :MANA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Tel: 2511-4191281-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0676228

OBSERVACIÓN:	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-12-82-28-000	250,00	9500,00	307702	676228

12/19/2017 1:29

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR
09151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS		Impuesto principal	95,00
131756683	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN LAS ORQUÍDEAS		Junta de Beneficencia de Guayaquil	28,50
				TOTAL A PAGAR	123,50
				VALOR PAGADO	123,50
				SALDO	0,00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DIRECCIÓN	
1303843017	MANZANO GRANDA CARLOS ALBERTO				

EMISIÓN: 12/19/2017 1:29 - DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

000111921

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146848

Nº 0146848

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 8 de diciembre de 2017

No. Electrónico: 54160

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-82-28-000

Ubicado en: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA
URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1311758583	ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA
0915151633	JUAN ANTONIO LEON BRAVO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

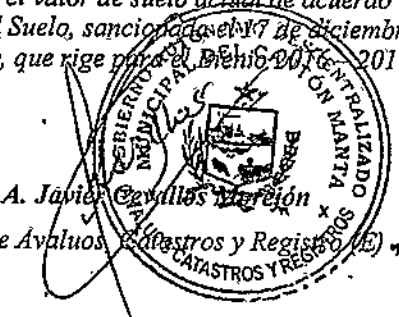
TERRENO: 9500,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
9500,00

95.00
28.50
123.50

Son: NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el período 2016-2017".

C.P.A. Javier Cevallos Marín
Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118201



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de - - -

- LEON BRAVO JUAN ANTONIO Y HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH - - -

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, - 19 - - DICIEMBRE 2017 - - -

VALIDO PARA LA CLAVE:

2128228000: CALLES PÚBLICAS SIN NOMBRE, INMEDIACIONES DE LA URBANIZACIÓN
LAS ORQUIDEAS

Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

000111922

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0089307



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO SOLAR en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA Y JUAN ANTONIO LEON BRANO perteneciente a CALLE PÚBLICA SIN NOMBRE INMEDICACIONES DE LA URBANIZACION LAS ORQUÍDEAS ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo asciende a la cantidad de \$9500.00 NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL
AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

19 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000043501

000111923



20171308005P04231

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P04231
ACTO O CONTRATO: COMPRVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:07)



OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915151633	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311758583	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MANZANO GRANDA CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303943011	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:

9500.00

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorgan los cónyuges JUAN ANTONIO LEON BRAVO y ALEXANDRA ELIZABETH HERRERA HERRERA, a favor de CARLOS ALBERTO MANZANO GRANDA.- firmada y sellada en Manta, el día de hoy veintidós (22) de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017).



Dr. DIEGO CHAMORRO PEÑOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Handwritten signature of Dr. Diego Chamorro Peñosa over a circular notary stamp. The stamp contains the text "Dr. Diego Chamorro Peñosa", "NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA", and "NOTARIA".

000111924

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2017****Número de Inscripción:****4213****Número de Repertorio:****10217**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4213 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303943011	MANZANO GRANDA CARLOS ALBERTO	COMPRADOR
1311758583	HERRERA HERRERA ALEXANDRA ELIZABETH	VENDEDOR
0915151633	LEON BRAVO JUAN ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2128228000	64900	COMPRAVENTA

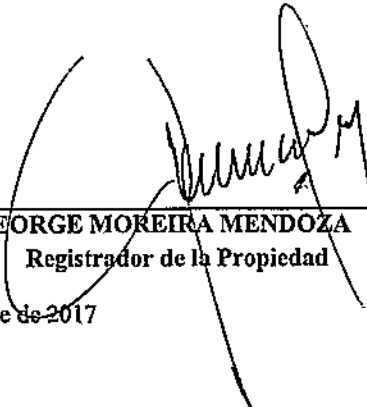
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-dic./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 29 de diciembre de 2017

2000

ASCI 11P1-0

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000